



**AVISO
CONVOCATORIA PÚBLICA
No. CP 25-2025**

El HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFañE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, ubicado en la Calle 5 No. 30A-56, del Municipio de Aguachica Departamento del Cesar, dando cumplimiento a los Acuerdos de Junta Directiva No. 161-2024 que contiene el Estatuto Contractual, la Resolución 1015 de 2024, que contiene el Manual Interno de Contratación, y el Acuerdo 163-2024 que contiene el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2025 y Acuerdo 165-2024 que otorga las facultades al Gerente para suscribir contratos o convenios por cuantías superiores Trescientos (300) S.M.M.L.V, la Resolución 1440 de 2024 emanada del Ministerio de Salud y Protección Social, el Artículo 209 de la Constitución Política, el Artículo 195 de la Ley 100 de 1993, el Decreto 1876 de 1994 y demás normas concordantes se permite INFORMAR el Inicio del Proceso de Convocatoria Pública No **CP 25-2025** y **CONVOCA** a las VEEDURÍAS CIUDADANAS, para que realicen el Control Social al Presente Proceso Contractual, de conformidad con la siguiente Información.

La Empresa Social del Estado atenderá a los interesados en el proceso de Contratación en la siguiente dirección: CARRERA 31 No. 4 A – 36 del Municipio de Aguachica - Cesar, o a través del correo electrónico gerencia@hospitalregionaldeaguachica.gov.co y los teléfonos 5654854, de conformidad con las disposiciones contempladas en los términos de condiciones.

LUGAR FÍSICO o ELECTRÓNICO DONDE PUEDE CONSULTARSE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP 25-2025: Los términos de condiciones para participar en la Convocatoria Pública CP 25-2025, podrán ser consultados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, en la página Web www.hospitalregionaldeaguachica.gov.co o en la oficina jurídica de la ESE.

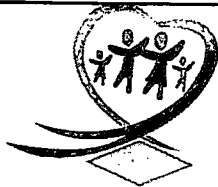
OBJETO: CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROCESO ASISTENCIAL DE LA ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGÍA EN LAS UNIDADES FUNCIONALES PARA LA ATENCIÓN EN SALUD DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFañE E.S.E.,

MODALIDAD CONTRACTUAL Y MECANISMO DE SELECCIÓN: De conformidad con la Resolución 1015 de 2024, que contiene el Manual Interno de Contratación del HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFañE E.S.E, se define que la modalidad contractual y mecanismo de selección aplicable para el presente proceso es la Convocatoria Pública.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El Hospital Regional José David Padilla Villafañe E.S.E. suscribirá con el oferente seleccionado un contrato sindical, por el termino de OCHO (08) MESES, es decir hasta el 15 DE DICIEMBRE DE 2025; termino dentro del cual el contratista debe ejecutar a satisfacción el objeto contratado, dando cumplimiento a los requisitos fijados en los términos de condiciones.

LA FECHA LIMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA: El oferente interesado deberá presentar la propuesta en la Ventanilla Única de Correspondencia del Hospital Regional José David Padilla Villafañe E.S.E., ubicada en la calle 5 # 30ª 56, en original y medio magnético, hasta el día 04 de abril de 2025, Hora 4:00 P.M. El oferente deberá presentar la propuesta observando los requisitos contemplados en los términos de condiciones.

PRESUPUESTO OFICIAL: El Hospital Regional José David Padilla Villafañe E.S.E., ha dispuesto un presupuesto oficial de **QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L (\$576.563.520)**, incluido IVA y la totalidad de los costos directos e indirectos en que se incurra para la ejecución del contrato que resulte con la adjudicación del presente proceso contractual.



DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Los recursos para atender el contrato con el PROPONENTE que resultare electo dentro de la presente convocatoria provienen de Recursos Propios de la Entidad. El contrato resultante del proceso de selección será imputado al Presupuesto de la entidad vigencia 2025 con cargo al código presupuestal No. 2.4.02.09.006: SERVICIOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA, según certificado presupuestal No. 278, expedido por el Subgerente Administrativo y Financiero encargado del Presupuesto del Hospital Regional José David Padilla Villafañe E.S.E.

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA:

ACTIVIDAD	FECHA
Aviso de convocatoria Pública	01/04/2025
Publicación en el Secop, la Página Web Institucional y la Cartelera Oficial.	01/04/2025
Fecha límite para recepción de observaciones o solicitudes de aclaración.	02/04/2025 hasta las 6:00 p.m.
Fecha límite de respuesta a las observaciones o solicitudes de aclaración.	03/04/2025 hasta las 6:00 p.m.
Fecha de cierre para la entrega de las propuestas.	04/04/2025 hasta las 4:00 p.m.
Evaluación de las propuestas.	Del 07/04/2025 al 08/04/2025
Publicación del informe de Evaluación.	09/04/2025 hasta las 6:00 p.m.
Fecha límite para presentación de observaciones al Informe de evaluación.	10/04/2025 hasta las 6:00 p.m.
Fecha límite de respuesta a las observaciones al Informe de Evaluación.	11/04/2025 hasta las 6:00 p.m.
Publicación del acto administrativo de adjudicación y notificación al proponente seleccionado.	14/04/2025 hasta las 6.00 p.m.
Suscripción del contrato.	Dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación.
Presentación de Pólizas Contractuales.	Dentro de los cinco (05) días calendario siguientes a la suscripción del contrato.
Acta de Inicio del contrato.	Dentro de los dos (02) días hábiles siguientes, previa aprobación de las garantías exigidas y expedición del registro presupuestal.
El Hospital efectuará los pagos al contratista seleccionado, de conformidad con lo establecido en el numeral 8 del presente término de condiciones.	

CONSULTA DE LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES: Los términos de condiciones podrán ser consultados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, en la oficina Jurídica de la ESE o en la página Web www.hospitalregionaldeaguachica.gov.co, a partir del día 01 de abril de 2025.

Aguachica - Cesar, 01 de abril de 2025.


MARIA TERESA HERNANDEZ PRADA
Gerente